



ASSOCIACIÓ BALEAR DE SALUT MENTAL

Membre de l'Associación Española de Neuropsiquiatría (AEN),
de l'Associació Mundial de Psiquiatria i de la Federació Mundial de Salut Mental

BOLETÍN TRIMESTRAL SEPTIEMBRE 2005

SALUD MENTAL AL DÍA

SOBRE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Os resumimos el Real Decreto 654/2005, de 6 de junio (BOE de 15 de junio), que modifica las disposiciones transitorias del RD 2490/1998, de 20 de noviembre. Se modifica el plazo para computar el ejercicio profesional tanto en la DT 2ª (inicio dentro de los 5 años anteriores a diciembre de 1998) como en la DT 3ª y 4ª (inicio con anterioridad a diciembre de 1998) hasta la fecha de entrada en vigor del nuevo RD. Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 6 meses. Pueden acceder al título algunos titulados superiores en Psicología y personal docente de escuelas universitarias.

Es interesante la disposición adicional 2ª (el MEC podrá adoptar cuantas medidas estime necesarias para agilizar los procedimientos regulados en este RD) y la transitoria única (se seguirá la tramitación según lo dispuesto en este RD de las solicitudes todavía sin resolver formuladas al amparo de la Orden PRE/1107/2002, de 10 de mayo).

Por otra parte, Consuelo Escudero ha coordinado en la AEN el *Informe sobre la normativa legal y la reclasificación de plazas de psicólogos clínicos en el SNS*, atractivo para conocer la realidad actual en las diferentes CCAA.

Para ampliar información: web de la AEN o contactar con nosotros (salutmental@wanadoo.es o mait_garcia@hotmail.com).

CONSEJO ASESOR DE SALUD MENTAL

El 14 de julio se celebró la reunión de constitución del Consejo Asesor de Salud Mental. La reunión fue presidida por la Consellera de Salut i Consum y como secretarió el Coordinador Autonómico de Salud Mental. A esta reunión fueron convocadas 12 entidades de Salud Mental, entre Asociaciones de Profesionales, Usuarios y Familiares. El objetivo de este órgano será asesorar técnica y científicamente en temas de Salud Mental a la Consejera de Salud de nuestra Comunidad Autónoma. La reunión tuvo un carácter marcadamente protocolario y de presentación de las entidades, aunque ya se empezaron a poner sobre la mesa los temas que más preocupan en estos momentos: la insuficiencia de recursos de inserción laboral y el inadecuado tratamiento de la información que han realizado algunos medios de prensa escrita recientemente con temas de Salud Mental, titulares que fomentaban el estigma social en las enfermedades mentales. La Consellera propuso realizar la próxima reunión después del verano con una orden del día que elaboráramos entre todos. Así que los socios que deseáis plantear cuestiones en este foro podéis dirigirlos a la junta directiva de la Asociación.

¡POR FÍN ENSEÑANZA REGLADA PARA LOS MONITORES DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL!

Hasta ahora los monitores de rehabilitación psicosocial en cuanto a formación se refiere no tenemos una preparación homogénea, ni una formación previa para desarrollar nuestro trabajo.

Las necesidades de cada servicio, donde este colectivo está trabajando, como U.C.R, SARC, LABORTERAPIA, CLUB SOCIAL....., es el que ha ido dando la experiencia y donde han ido cuajando nuestras funciones y por tanto el que ha determinado el perfil de nuestra profesión, no sin mucha controversia y confusión por parte de otros profesionales. Desde hace dos años los monitores hemos ido insistiendo y exigiendo a las administraciones (Educación e Ib-Salut) en la necesidad de una enseñanza reglada de acuerdo a nuestras funciones, por una parte para dignificar nuestro trabajo y dar más calidad en el servicio y por otra para delimitarlo y así evitar cofusiones.

Hoy podemos decir que estamos de enhorabuena, ya que "por fin" ha llegado el curso de formación profesional en INTEGRACIÓN SOCIAL a nuestra Comunidad Autónoma. El curso tiene una duración de 1400 horas y los módulos que se impartirán son los siguientes:

- Contexto y metodología de la intervención social
- Atención a unidades de convivencia
- Habilidades de autonomía personal y social
- Inserción ocupacional
- Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación
- Formación en centros de trabajo(FCT)
- Formación y orientación laboral

Nuestras peticiones han sido oídas y no se podrá decir, como hasta ahora que no existe una formación específica para este colectivo.

Xisca Tur

NOTICIAS DE LA ABSM

Día Mundial de la Salud Mental 2005:

Este año 2005, la Federación Mundial de la Salud Mental ha elegido el siguiente lema para celebrar el día mundial de la Salud Mental, que será el día 10 de octubre:

“Salud física y mental a lo largo de toda la vida”

Este lema hace hincapié en el reconocimiento de la interdependencia que hay entre la salud física y mental en todas y cada una de las etapas vitales.

Para más información, podéis ver los manifiestos y el programa en <http://www.wfmh.org/>

La Asociación Balear de Salud Mental celebrará el Día Mundial de la Salud Mental en compañía de todas las personas que lo deseen de una forma sana y divertida. Os invitamos a todos a participar jugando o animando en un conjunto de encuentros deportivos, como fútbol, baloncesto, etc, el sábado 8 de octubre a las 11:00 en el Polideportivo Sant Ferran, c/Camí Ca l'Ardiaca nº 5 de Palma. Se harán diferentes equipos que competirán entre ellos y habrá camisetas de regalo para los jugadores y trofeos para los ganadores. Para más información podéis llamar al teléfono de la Asociación.



**World
Mental
Health Day
2005**

Comisión de Seguimiento del Plan de Salud Mental de *les Illes Balears*:

La Comisión de Seguimiento del Plan de Salud Mental sigue atentamente el desarrollo de la Reforma de la Atención a la Salud Mental en nuestra Comunidad Autónoma. Como todos sabéis, en esta nueva legislatura ha habido cambios tanto en el crecimiento de los dispositivos asistenciales, que implica un aumento de profesionales, como en la organización y gestión. A nivel de normativas, en las últimas reuniones de la Comisión seguimos analizando los Decretos y Órdenes aprobados por la Conselleria de Salut i Consum y referidas a Salud Mental. Las últimas aportaciones han sido a la Orden de modificación de la Orden de creación del Consejo Asesor de Salud Mental (Orden núm. 5494 de la Consellera de salut i Consum del día 7 de marzo 2005 que modifica la Orden del día 10 de mayo de 2004 por la cual se crea el Consejo Asesor de Salud Mental). Después de analizarla, se elaboró una carta a la Consellera de Salut exponiendo los puntos en los que estamos en desacuerdo. Estos puntos se resumen en:

- a) El Consell Asesor ha de ser un órgano de participación de asociaciones de usuarios, familiares y profesionales de Salud Mental registradas en la Comunidad Autónoma de les Illes Balears. Cada asociación elegirá un representante en el Consejo.
- b) En dicho Consejo no han de participar profesionales de reconocido prestigio, ya que choca con las funciones del Comité Técnico.
- c) Las recomendaciones del Consejo Asesor irán dirigidas a la Comisión Institucional.

Esta carta fue respondida por la Consellera aceptando nuestras propuestas.

Las acciones futuras de la Comisión irán encaminadas a analizar las actuaciones que se han efectuado en Salud Mental en este año y las que se desarrollarán.

Seguimos reuniéndonos con periodicidad mensual y os animamos a participar en nuestra Comisión.

NOTICIAS DE LA ABSM

Comisión de Formación y Docencia:

Como ya sabéis, el pasado 9 de junio se realizó la mesa redonda: **“Aspectos éticos y legales de la incapacitación de personas con enfermedad mental”**. Como invitados estuvieron presentes la fiscal Concha Ariño, la psiquiatra María José Martínez, el abogado Juan Antonio Bustillo, la trabajadora social María Canovas y Catina Esteve, como familiar y curadora legal de una persona afectada de trastorno mental.



La mesa fue moderada por la psiquiatra Alicia González.

Gracias a la desinteresada colaboración de todos ellos pudimos disfrutar de un interesante debate que tuvo una amplia repercusión en el público, como se pudo constatar por la cantidad de gente que al acto acudió, tanto profesionales como personas interesadas en la materia (unas 80 personas aproximadamente). La iniciativa de esta mesa fue la preocupación que los profesionales de la salud mental encuentran en su práctica diaria con la incapacitación de personas con enfermedad mental, un tema ético y legal muy controvertido, y del que en general hay poca información clara. La comisión redactó un resumen de las exposiciones realizadas por cada ponente y éste será difundido a los socios en el próximo envío de correspondencia, además de colgarlo en nuestra web.

Desde la Comisión de Formación y Docencia se pretende consolidar una oferta regular de mesas redondas sobre temas técnicos y científicos de interés.

La próxima mesa redonda se centrará en el XX Aniversario del Informe de la Comisión para la Reforma Psiquiátrica en España, que será el jueves 10 de noviembre 2005 en el Centro Flassaders. En breve os informaremos con más detalle de esta actividad.

Comisión de medios de Comunicación:

Enviamos la *“GUÍA DE ESTILO: salud mental y medios de comunicación”* (elaborada por la Confederación Española de Familiares y Personas con Enfermedad Mental, FEADEF) al principal sindicato de periodistas de Baleares. Se hicieron cien copias que fueron repartidas en dicho sindicato. Se ha planteado organizar en breve una mesa de trabajo entre la ABSM y el sindicato donde se explicará cómo tratar la Salud Mental en los medios de comunicación.

En julio la ABSM publicó una carta en dos periódicos de Mallorca para aclarar los contenidos de unas noticias publicadas en diarios regionales. Estas noticias hacían referencia a sucesos protagonizados por una persona con enfermedad mental que, tal como se expresó, fomentaban el estigma social de las enfermedades mentales.

Os recordamos que disponemos de varios espacios de radio para intervenir sobre aquellos temas que nos interesen. Si tienes alguna propuesta o deseas intervenir ponte en contacto con Xisca Tur, mediante el teléfono de la Asociación.

Noticias de la Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN)

Enfermería:

La AEN está promoviendo la creación de un grupo nacional de trabajo de enfermería. Este grupo estará formado por al menos un representante de cada Comunidad Autónoma, aunque pueden participar todas los socios/as enfermeros/as que lo deseen. La ABSM ya nombró un representante de Baleares. Los objetivos del Grupo se dirigen a promover la formación, la investigación, la reflexión y cualquier otro tema que sea de interés para este colectivo. Éste se originó a raíz del I Encuentro de Enfermería de Salud Mental (AEN) en Zaragoza (mayo 2005). Por otra parte, la AEN forma parte de la Comisión Nacional de la Especialidad de Enfermería en Salud Mental, por lo que el Grupo de enfermería de la AEN será un foro donde se tratarán los temas de dicha Comisión.

Escuela de Salud Mental de la AEN:

A partir de octubre podréis visitar en la web de la AEN (www.asoc-aen.es) el catálogo de cursos presenciales que se ofertan para las Asociaciones Autonómicas, como la ABSM. Si os interesa alguno de estos cursos deberíamos hacer una previsión de alumnos para calcular el coste de las matrículas. Estos cursos han sido evaluados de forma específica y objetiva por miembros de la AEN, siguiendo unos estándares de calidad.

Por otra parte, si algún socio tiene un proyecto formativo ineditado para ofertar, puede proponerlo a la Escuela de Salud Mental de la AEN mediante un formulario existente en la misma página de la web.

Observatorio de Salud Mental de la AEN

El día 18 de octubre se realizará una jornada organizada por el Ministerio de Sanidad y la AEN en Madrid que se titula: "**La atención a la salud mental en España y el Observatorio de la Asociación Española de Neuropsiquiatría: Balance y perspectivas**". En esta jornada intervendrá una socia de la ABSM que también es la responsable del Observatorio de Salud Mental de la AEN, Isabel Salvador. Para más información: www.asoc-aen.es

OTROS (si deseas difundir algún tema o poner un anuncio, ponte en contacto con el teléfono de la Asociación)

Si quieres leer los textos de S.Freud te proponemos una manera ágil de hacerlo

Acercamiento a la teoría de Sigmund Freud e introducción a la clínica y la psicopatología freudiana y post-freudiana. Metodología: un encuentro grupal quincenal. Duración: 1.30 hs
Coordinación: Lic.Martín Cuzzoni. Psicólogo-Psicoterapeuta. Egresado A.P.de.B.ALic.Lidia Issaharoff. Psicóloga-Psicoterapeuta Miembro de F.E.A.P.
Informes: 871 940612 - 971 455483

Si aún no eres socio de la ABSM y estás interesado en asociarte, puedes dirigirte a nosotros dejando tus datos por teléfono o escribiéndonos un e-mail.